

ASUNTO: Ruegos y preguntas formulados en el Pleno de 29.02.2012:

## Del Grupo Municipal Izquierda Unida – Los Verdes:

8. Vecinos de la zona se quejan de que en la confluencia de las calles Viña y Granadilla hay siempre coches mal aparcados –en los alrededores del Supermercado Ahorramás sobre todo- y mucha afluencia de tráfico. ¿Por qué no se regula mejor el estacionamiento en la zona para evitar los atascos, pitidos y posibles accidentes?

En relación a las intervenciones de esta Policía Local:

- Es una zona de frecuente presencia policial en el desarrollo del servicio ordinario.
- De forma específica, desde el 1 de enero de 2012 hasta el día de la fecha constan en los partes internos de incidencias, al menos 64 intervenciones por distintos motivos, preferentemente de seguridad ciudadana. De estas 64 intervenciones, 20 han sido expresamente con motivo de cuestiones de tráfico.
- Asimismo se han formulado aproximadamente 20 denuncias por infracciones de tráfico en la zona de referencia y se han realizado 5 servicios de grúa por infracción.

Majadahonda, 23 de marzo de 2012

CONCEJAL DELEGADO DE/RECURSOS HUMANOS, CALIDAD, ORGANIZACIÓN, SERVICIOS JURIDICOS Y SEGURIDAD.

Fdo: José Antonio Camevali Ramilez



Concejalia de Urbanismo, Mantenimiento de la Ciudad, Movilidad y Vivienda

## CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO DE FEBRERO DE 2012 GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES

6. Padres y madres de alumnos de la Escuela Infantil Tamaral piden que se pinte un paso de peatones frente a la escuela para facilitar el acceso y salida del recinto. ¿Tiene el equipo de gobierno constancia de esta demanda de los padres?.

Se reciben muchas peticiones de ciudadanos para la instalación de pasos de peatones así como de la elevación de los mismos y se valora la instalación en función de diversos criterios, incluido la valoración que los técnicos del servicio encargado de la competencia de Tráfico así como de la Policía Local. Se revisará si existe una petición expresa e independientemente de que exista, se estudiará la posible instalación del mismo en las inmediaciones de la escuela infantil Tamaral.

Majadahonda, 26 de marzo de 2012. EL CONCEJAL DE URBANISMO.

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD. MOVILIDAD Y VIVIENDA

Juan Carlos Pérez Gonzále





## CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO DE FEBRERO DE 2012 GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES

7. Debido al gran aumento de tráfico que soporta actualmente la carretera del Cementerio, vecinos de las urbanizaciones del entorno nos piden las traslademos la necesidad de señalizar el eje central y colocar alguna flecha direccional, porque con frecuencia hay coches mal aparcados que impiden la circulación en ambos sentidos.

La calle en la que está situado el cementerio, llamada calle del Cementerio, ha tenido un incremento de tráfico como consecuencia de los cambios producidos por la peatonalización de una parte de la Gran Vía y que han conllevado la reorganización de recorridos por parte de los vehículos que circulan por la proximidad del centro del municipio.

Ya tenemos constancia de posibles problemas como coches mal aparcados así como de problemas de circulación por lo que ya se está estudiando la mejora en lo posible con medidas como las descritas y la prohibición de aparcar en un tramo de la misma.

Majadahonda, 26 de marzo de 2012.

EL CONCEJAL DE URBANISMO,

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD. MOVIUDAD Y VIVIENDA

Juan Carlos Pérez Gonzá





## CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO DE FEBRERO DE 2012 GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES

3. La Plaza de los Jardinillos se hiela en cuanto bajan las temperaturas y se pasa meses clausurada por la Policía Local, suponemos que para evitar accidentes. ¿Por qué no se previó esto en la reciente pavimentación? ¿No han barajado otra alternativa que no sea acordonarla e impedir el paso?.

En muchos casos los pavimientos utilizados en la vía pública suponen pequeños inconvenientes en determinados momentos como puede ser el caso descrito, siendo la épocas de invierno en el que hay bajas temperaturas un problema en muchos puntos por la aparición de hielo que puede hacer que los viandantes sufran un accidente.

Se pondrá especial atención para intentar detectar de donde procede la acumulación de agua que produce el hielo, pasando el aviso al Servicio de Medio Ambiente para que tenga especial atención al riego y se reparta por toda la plaza sal que impida resbalones siempre con la atención de la Policía Local que procederá según su criterio en caso de considerar que es peligroso.

Majadahonda, 26 de marzo de 2012.

EL CONCEJAL DE URBAÑSMO,
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD. MOVILIDAD Y VIVIENDA

Juan Carlos Pérez González



CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL, SALUD Y FAMILIA.

## PLENO 29 DE FEBRERO DE 2012

#### 9.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES.

#### PREGUNTA:

Sobre las 25 camas que, según ha manifestado el Concejal Delegado de Sanidad en un punto anterior de esta sesión hay en el Hospital Puerta de Hierro para atender a los majariegos que acuden a los servicios de Salud Mental. Preguntan si esas 25 camas son sólo para los majariegos o para todos los enfermos de la Comunidad de Madrid que las necesiten porque hay que tener en cuenta que Madrid es Distrito Área Única y por ello cualquier ciudadano de esta Comunidad puede elegir ese servicio.

#### RESPUESTA:

Hay 20 camas de hospitalización en la Unidad de Hospitalización y 25 PLAZAS en el Hospital de Día de Psiquiatría. Estos recursos corresponden a la llamada Zona 6 (antes Área 6). Actualmente con la puesta en marcha de Área Única están abiertas a toda la Comunidad, pero con preferencia a los habitantes de la Zona Noroeste.

Asimismo, TODAS las camas de Madrid-Comunidad están abiertas a los majariegos, ya que la idea es que todos los recursos se utilicen según sea necesario allí donde estén.

Es decir no hay EXCLUSIVIDAD, sino preferencia.

Majadahonda.

Fdo.: Alberto San Juan Llorente.

Concejal de Bienestar Social, Salud y Familia.



#### **RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PLENO DE FECHA 29-02-2012**

I.U.

Pregunta 5: Según lo que nos han comentado representantes de algunas AMPAS, la supresión de las Jornadas de Orientación al Estudiante va a suponer una gran pérdida para el alumnado, padres, madres y profesorado del municipio ya que, tanto la labor llevada a cabo en dichas jornadas, como la Guía de Orientación al Estudiante que elaboraba el equipo de profesionales que las ejecutaban, cumplían un papel fundamental a la hora de consultar y determinar los posibles itinerarios en el currículum de los chavales y orientar su futuro académico. ¿Cuál es el motivo por el que se han eliminado?

#### Respuesta:

En relación con la pregunta 5 realizada por el Sr. Portavoz del Grupo Municipal IU, sobre las Jornadas de Orientación y la edición de la Guía correspondiente, le informo que esta actividad ha sido suspendida ya que la misma era complementaria de la labor que los Equipos de Orientación vienen realizando en los centros educativos. El coste que la actividad tenía, disponiendo además de recursos para la misma cuestión en los centros de secundaria y bachillerato, nos ha llevado a eliminarlo. No obstante, en la Concejalía de Educación sigue habiendo un Programa de Asesoría de Estudios y Profesiones donde, de forma individualizada, se orienta a los jóvenes sobre las posibilidades futuras para continuar su formación.

Majadahonda, 12 de marzo de 2012

Ma osé Montón Rosáenz oncejal de Educación





# CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DE 12 DE ENERO DE 2012

## De YENIA CAMACHO. REPRESENTANTE DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA

 En relación con la obra que se está realizando junto a Renfe, pregunta por qué su valla se extiende hasta el Monte del Pilar

Con fecha 25 de enero se solicita información al Director de los Servicios Técnicos, no habiendo recibido contestación a fecha de hoy

2. La Sra. Camacho pregunta por qué se está quemando los restos de poda en lugar de triturarlos todos

Con el nuevo contrato se están realizando la eliminación de los restos de las dos maneras, siendo el método de eliminación del 60% para quema y el 40% por trituración

Majadahonda, 29 de febrero de 2012 EL GERENTE DEL PATRONATO DEL MONTE DEL PILAR

Fdo.; Juan Lantero Bastos



#### RUEGO:

En el Pleno del mes de junio o julio, su Grupo presentó una pregunta o ruego que tenía que ver con la desaparición de la calle Fernando Bertóla. Aclara que en esos momentos el Equipo de Gobierno contestó que se estaba estudiando este tema para poner ese nombre a otra calle pero, como no ha recibido ninguna información sobre ello, pregunta en qué situación se encuentra este tema porque varios vecinos están reclamando que se ponga ese nombre a una calle.

### RESPUESTA:

El Equipo de Gobiemo ha decidido dar el nombre de Fernando Bertolá a una de las zonas de la plaza de la Constitución, por ser el lugar en el que tuvo lugar el trágico acontecimiento.

La placa homenaje se descubrirá en un sencillo acto. Estoy en conversaciones con amigos y familia de Fernando para cerrar la fecha.

Laura Nistal Marcos

Concejal de Participación Ciudadana, Comunicación y Urbanizaciones



Concejalia de Medioambiente, Jardines y Limpieza IOC/pgg/Pleno 29/02

ASUNTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO POR EL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES EN EL PLENO DE 29-02-2012.



En el escrito entregado al Sr. Secretario por el Portavoz del **Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes** constan, además de los ruegos y preguntas anteriormente indicados, los siguientes:

4. Hemos visto en la web del Ayuntamiento que la recogida neumática de residuos consigue el mejor resultado de los últimos 10 años. Rogamos nos faciliten los datos desde la puesta en funcionamiento del servicio, así como los de recogida tradicional, en el mismo periodo de tiempo.

La Concejalía de Medioambiente, Jardines y Limpieza dispone del Informe Mensual de Diciembre de 2011 del Servicio de Recogida Neumática de residuos que ustedes pueden consultar. En él se recogen los tonelajes recogidos desde el inicio del servicio. Con respecto a la recogida tradicional, hemos solicitado a la empresa que se nos entregue el mismo informe, que procederemos a avisarles cuando nos sea entregada.

9. Usuarios del parque de la Travesía de Navaluenga se quejan del mal estado de la arena de la zona infantil y de la cantidad de excrementos de perros en las zonas verdes del parque. ¿Cada cuánto tiempo se cambia la arena en los parques infantiles del municipio?

El servicio de limpieza en el Parque de Clamart es diario y además cuenta este parque con un área canina. Además de esto como ustedes ya conocen, las zonas verdes y aceras no deben ser el cuarto de baño de las mascotas y que es responsabilidad de los propietarios poner los medios para evitar que estas defequen en la via pública tal y como se recoge en la Ordenanza de Actos Incívicos y vandálicos. Si aun así esto es inevitable, es deber de los propietarios encargarse de la limpieza de las mismas. La arena de los parques infantiles no se cambia sino que se acondiciona (limpia, remueve y descompacta).



Limpioza IOC/pgg/Pteno 29/02

10. El uso lúdico y deportivo que se le está dando a una de las parcelas colindantes al cementerio está generando una enorme suciedad en el entorno ya que, a pesar de las aglomeraciones en los fines de semana, la zona no goza de ningún contenedor en donde los ciudadanos que allí pasan el día puedan deshacerse de sus residuos ¿Por qué no se estudia la posibilidad de al menos instalar contenedores en la zona?

Se ha proporcionado contenedores en esta zona en dos ocasiones distintas y en ambas ocasiones estos fueron quemados e inutilizados. En la actualidad se está procediendo a limpiar la parcela colindante, tras el requerimiento realizado al propietario. Se trata en todo caso, de parcelas privadas y corresponde a sus propietarios la limpieza y acondicionamiento.

11. Vecinos de la zona de la iglesia de Santa Catalina se quejan de la insuficiente l'impieza y cuidados de la zona, en especial del talud. ¿Qué mantenimiento y limpieza tiene esa zona habitualmente? ¿Por qué no se limpia con una mínima periodicidad el citado talud?

Dispone el servicio de limpieza de un barrendero diario en esta zona, pero sin embargo no se dispone de servicio de repaso. En diversas ocasiones se ha realizado una limpieza especial de retirada de bolsas y restos que se acumulan en el talud y con el nuevo contrato, esta zona tendrá incrementadas su limpieza así como los medios materiales y humanos destinados.

Majadahonda, 16 de Marzo de 2012

EL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE,

JARDINES Y LIMPIEZA

Fdo.: Pablo García González\*



En el escrito entregado al Sr. Secretario por el Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes constan, además de los ruegos y preguntas anteriormente indicados, los siguientes:

12. ¿Por qué, una vez aprobado definitivamente el Reglamento Orgánico, no pueden todavía visionarse, si no es en directo, los Plenos en la web del Ayuntamiento?

Los plenos celebrados con anterioridad al día 29 de febrero de 2012 estaban en fase de pruebas, ya que han sido necesarias una serie de adaptaciones y configuraciones de nuestros sistemas informáticos.

El último pleno celebrado el miércoles 29 de febrero de 2012 fue publicado el tunes 1 de marzo. Hay que tener en cuenta que para el proceso de conversión de formato y la publicación del mismo se requiere un plazo de aproximadamente 48 h.

13. La red WI-FI del Ayuntamiento funciona mal: se cuelga la conexión constantemente y va demasiado lenta cuando presta el servicio. ¿A qué se debe?

No tenemos constancia de incidencias por cortes de conexión en la base de datos de incidencias de Wifi, evidentemente en situaciones puntuales y debido a la gran demanda puede fallar, pero existe un protocolo de actuación para reactivar el servicio lo antes posible.

En cuanto a la velocidad de transmisión no la marcamos nosotros, sino la CMT (Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones), según el punto 4 del anexo, Explotación de redes y prestación de servicios de comunicaciones electrónicas que no afectan a la competencia, de la Circular 1/2010, de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se regulan las condiciones de explotación de redes y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas por las Administraciones Públicas.



